Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas
S/C

Versión Taquigráfica N° 504 de 2011

COMISIÓN DE VECINOS DE ATLÁNTIDA NORTE
ver exposición

PRIMER FORO "LEY Nº 18.191, ÁMBITO DE APLICACIÓN"
ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 12 de abril de 2011

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Jorge Pozzi.
MIEMBROS:	Señores Representantes Gonzalo de Toro, Julio César Fernández, Richard Sander, Pedro Saravia y Olga Silva.
DELEGADO DE SECTOR:	Señor Representante Eduardo Márquez.
ASISTE:	Señor Representante Amin Niffouri.
INVITADOS:	Por la Comisión de Vecinos de Atlántida Norte, señores Rafael Rodríguez, Oscar Moreno, Leonel García y Daniel Correa; y señoras Shirley Pérez y Mabel Cuevas.

SEÑOR PRESIDENTE (Pozzi).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Transporte y Obras Públicas recibe con mucho gusto a las señoras Shirley Pérez y Mabel Cuevas y a los señores Julio Correa, Leonel García, Óscar Moreno y Lidio Rodríguez, representantes de la Comisión de Vecinos de Atlántida Norte.

SEÑOR MORENO.- Soy vecino de la zona desde hace cuarenta y dos años.

La preocupación que venimos a manifestar a la Comisión tiene que ver con la posibilidad de que se instale una rampa en el kilómetro 46 de la Ruta Interbalnearia. Nosotros consideramos que ello no es conveniente ya que hay antecedentes de rampas a lo largo de la Ruta Interbalnearia y de la Avenida Giannattasio que no son utilizadas y, fundamentalmente, por la cantidad de población que hace uso de ese cruce. Estamos hablando de la Escuela Nº 46, del Liceo Nº 1 y del Liceo Nº 2 del lado norte, del Colegio Jacarandá, que tiene sede del lado sur y del lado norte, del Colegio Pablo Neruda y del Instituto de Profesores, el CERP. A eso se agregan el camping "El Ensueño" y el del Parque de ANCAP, frente al cual hay un complejo de viviendas con más de cuarenta familias. Tenemos un club de baby fútbol y de fútbol mayor, con alrededor de trescientos afiliados estuvimos hablando con algunos dirigentes entre niños y adultos. En el caso del baby fútbol, sobre todo, los

niños cruzan la Ruta Interbalnearia de sur a norte, acompañados siempre por sus padres, porque son chicos y no pueden hacerlo solos, menos en horario nocturno, que es cuando son las prácticas. Además, hay una cantidad de camionetas que transportan alumnos a un colegio y a otro, así como dos líneas de ómnibus que van de estación Atlántida a Montevideo y cruzan la ruta.

Para nosotros es necesario, a fin de darnos seguridad, la instalación inmediata de semáforos, ya sean de seis, siete u ocho fases que, según se nos ha dicho, podrían tener un costo muy grande o simple, con una rotonda que separe el tránsito y permita acceder de un lado a otro de la Ruta Interbalnearia. Por ejemplo, del lado sur hay una carnicería. Si estamos del lado norte, debido al tránsito, por ahí no podemos mandar a un niño de ocho o nueve años a hacer los mandados solo, y estamos hablando a pie, no en bicicleta. Para llegar a ese comercio hay que hacer un recorrido de casi dos kilómetros e, inclusive, ingresar a la Ruta Nº 11, que constituye otro riesgo, y bajar el puente; es decir, entrar al trébol de Atlántida y salir. Sin embargo, en setenta o setenta y cinco metros puedo solucionar el tema con un semáforo, dando seguridad a niños y adultos.

Han aparecido en la prensa versiones de la posibilidad de instalar rampas, pero además son solo para peatones. ¿Qué hacemos con las motos y los otros vehículos? Hay gente que viene desde estación Atlántida y no va al centro sino hacia Las Toscas, Pinares de Atlántida. Hay albañiles y jardineros que llevan sus carritos con las herramientas y tendrían que hacer todo ese trayecto. Además, congestionaría el centro de Atlántida y el ingreso al balneario en invierno y ni qué hablar en verano.

Para nosotros, lo primordial es que el Ministerio deje de lado su idea de poner rampas. A nuestro juicio, se deben colocar semáforos simples, con la rotonda, que posibiliten el acceso para ingresar o cruzar la ruta. De lo contrario, se podrían poner semáforos de seis o siete fases, de acuerdo con lo que entiendan pertinente los técnicos. Estamos hablando de que cinco o seis mil personas se ven afectadas si se corta ese paso para poner la rampa.

Además, en Las Toscas norte hay una importante población. Ellos tendrían la central, por comodidad o por cercanía, pero es un cruce sumamente peligroso y la gente se siente más segura cruzando del lado de la estación ANCAP.

SEÑOR GARCÍA.- Quiero acotar que todo esto se ha agravado inmensamente con el aumento del parque automotor, con vehículos nuevos que desarrollan gran velocidad y el crecimiento de la población que se viene dando a ambos lados de la Ruta. Los vehículos que vienen del este cargan combustible en una estación de servicio que hay allí; algunos ingresan camino a Montevideo y otros toman la Ruta Nº 11 y después la Ruta Nº 8.

Todo esto ha agravado el problema en los últimos años y nosotros consideramos que el tema mayor son los vehículos. Ha habido una serie de accidentes provocados por vehículos. El peatón cruza por un lado o por otro, pero la mayoría de los accidentes han sido entre vehículos. Por eso, nosotros tenemos la idea de que el semáforo sería la solución, lo cual está aconsejado por informes técnicos que expresan que sería una solución inmediata y universal. Si se produce un accidente en un cruce, los que se verán más perjudicados serán los que vengan por la Ruta Interbalnearia, porque van a gran velocidad y el choque sería múltiple. Eso es lo que queremos evitar.

Esta inquietud de los vecinos también alcanza al turismo, que no solo en verano sino que lo tenemos todo el año. Queremos una solución inmediata; si el día de mañana surge otra, será bienvenida pero lo que nos interesa es salvaguardar la vida.

SEÑOR CORREA.- Agradezco a la Comisión por habernos recibido.

Quiero decir que esto no es un capricho de cuatro o cinco vecinos sino un tema que preocupa a todos, no solo a la gente de Atlántida norte o Avenida Pinares del lado norte. En Las Toscas norte vive una cantidad de gente y tiene que venir hacia ese cruce para poder pasar al lado sur.

Hemos visto que no solo la Ruta Interbalnearia sino también la perimetral y otras salidas para el oeste del país se manejan con semáforos en cruces peligrosos. Entonces, teniendo en cuenta la cantidad de accidentes y de muertes que se han producido, es imprescindible la instalación de un semáforo. Esperamos que las autoridades del Ministerio no se encaprichen en la postura contraria porque nosotros nos amparamos en un

informe elaborado por técnicos de la UNASEV que con mucho gusto ponemos a disposición de la Comisión que establece con claridad que lo favorable a corto plazo es la instalación de semáforos.

Obviamente, no tenemos inconveniente en aceptar todo cuanto mejore el cruce. La idea es que los vecinos podamos cruzar tranquilos la Ruta Interbalnearia, sin estar pensando en que algún auto nos puede pasar por arriba.

Por último, comprendemos que en las rutas que van al este hay mucho tránsito, pero nosotros tenemos que defender a los vecinos. No nos preocupa demasiado que un turista demore quince o veinte minutos más en llegar a Punta del Este sino que los vecinos de Atlántida puedan cruzar tranquilos la Ruta Interbalnearia.

SEÑOR MORENO.- Se ha escuchado decir por ahí que si se hace la rampa los vecinos pueden ir por el puente, pero el problema no es solo el riesgo que implica entrar a la Ruta Nº 11 sino que las calles para llegar hasta ahí se vuelven intransitables en invierno. Como por allí pasa una línea de ómnibus, cuando llueve mucho tienen que retocar las calles cada quince o veinte días, pero igual es imposible andar caminando o en bicicleta porque hay zonas que quedan totalmente anegadas. Entonces, no es una solución válida.

SEÑORA CUEVAS.- Soy familiar de una persona fallecida allí hace siete años y medio. Muchos de los que estamos en esta lucha tenemos esa condición y vivimos en permanente psicosis; yo, por ejemplo, cuando tengo que llevar a una nieta al colegio.

Hace muchos años, a raíz de nuestra movilización, de reclamar, de pedir que nos escucharan, conseguimos que nos pusieran unos carteles que indican que a trescientos metros hay un cruce de peatones y que se debe aminorar la velocidad, que la velocidad máxima permitida es de 60 kilómetros por hora, y pusieron despertadores de un lado y otro de la ruta. Quisiera invitarlos a que fueran diez o quince minutos adonde nosotros vivimos para que vean lo que es eso. Los autos pasan a 130 o 140 kilómetros por hora. Alguien va a cruzar, ve que un auto viene lejos, de repente se anima, y "fue". Es muy triste que esto suceda con niños.

Quienes vivimos en Pinares de Atlántida, Pinares Norte, tenemos la Ruta Interbalnearia, por un lado, y la Ruta Nº 11, por otro; o sea que desde Estación Atlántida, Barrio Español, Pinares, Las Toscas, estamos encajonados en dos rutas, no tenemos cómo pasar. No sé si me explico.

Entonces, por nuestros niños, por nosotros, que tenemos derecho a la vida, les agradecemos que nos hayan recibido, porque creo que es la primera vez que hemos llegado acá y que nos escuchan.

Estamos todos mal, enfermos, temblando al pensar que a cualquiera pueda pasarnos algo. Y nosotros somos mayores, tenemos la vida hecha, pero están nuestros niños, que son muchos. En esa parte de la Ruta hay colegios y los niños pasan de un lado a otro.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Quiero acotar que también constituimos una comisión de usuarios de ese pasaje de la Ruta Interbalnearia.

El problema que allí se ha presentado es que, hoy en día, la solución de ese cruce constituye una solución perimida desde el punto de vista de la seguridad vial. Es la solución que se dio treinta años atrás. Hoy, no solo tenemos el aumento del parque automotor como decía el vecino, sino que además hay un flujo muy grande de tránsito que proviene de la Ruta Nº 11, que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas no está censando en virtud de que solo toman en cuenta el pasaje por el peaje del arroyo Pando. En un fin de semana común y corriente se incrementa casi al doble el parque automotor que cruza por allí, y eso no es considerado. Se han hecho bastantes esfuerzos por parte del Ministerio y también de Policía Caminera, pero son soluciones para el fin de semana y durante los días de la semana no se toma en cuenta la cantidad de gente que está transitando por esa pasada.

Lo que buscamos, pedimos y, en parte exigimos a todas las autoridades que nos puedan escuchar, es que se aborde una solución integral, que no pase, simplemente, por poner un puente levadizo, que ya sabemos qué resultados tiene a corto plazo. Bastan de ejemplo los que están en la Ciudad de la Costa y los que se retiraron de los accesos a Montevideo porque no eran utilizados. Si el Ministerio tiene que hacer alguna intervención

en la Ruta, tenemos cómo respaldar nuestras propuestas con estudios realizados por algunos vecinos especializados en tránsito. También podemos comprobar con algunas estadísticas que hemos podido recabar a lo largo del tiempo, la cantidad de tránsito que hay allí en horas pico, tanto en fines de semana como en días de semana, para tener datos técnicos y efectivos sobre una solución que no solo va a integrar a los peatones sino a los que van en bicicleta, en auto y ahora también el tránsito de los ómnibus que fueron autorizados a cruzar transversalmente la Ruta Interbalnearia trayendo pasajeros desde el centro hacia Pinares rumbo a Estación Atlántida y Barrio Español, que son zonas densamente pobladas.

SEÑOR NIFFOURI BLANCO.- Agradezco al Presidente por haberme recibido en la Comisión. Como Representante del departamento, comparto la inquietud que aquí se ha planteado. Todos conocemos las grandes necesidades de la zona de la costa y cuánto se ha poblado a ambos lados de la Ruta Interbalnearia. Hoy estos vecinos tienen una necesidad. Conocemos la zona, comprendemos la situación y sabemos que la medida que están solicitando es la más rápida y justa que se puede implementar. Si bien los semáforos harían que el tránsito en la Interbalnearia fuera un poco más lento, creemos que son necesarios porque primero está la vida de todos los ciudadanos del departamento. Para el turismo se tendrá que buscar otras obras de construcción.

Lo que están reclamando es justo, es necesario. Como Representante del departamento no tengo dudas ya se han expresado distintos Diputados de todos los Partidos políticos; no vamos a hablar de Partidos políticos de que se trata de una necesidad urgente y que la medida se tiene que aplicar ya. En la zona hay varias escuelas y colegios, y muchos niños cruzan por allí todos los días.

Pretendemos que esto se implemente de forma rápida porque no queremos lamentar accidentes. La ciudadanía se queja de nosotros porque a veces somos muy lentos en la implementación de soluciones. Esperamos que esta solución se instrumente rápido, máxime con un informe favorable de la UNASEV. Creo que están dadas las condiciones.

De nuevo agradecemos a la Comisión que nos haya recibido.

SEÑOR SARAVIA.- Decían que quedan en un cajón entre la Ruta Nº 11 y la Interbalnearia y que la alternativa de utilizar calles laterales es poco viable porque en invierno se vuelven intransitables. Ahí tenemos dos jurisdicciones: la nacional y la departamental, a la que debemos incorporar en el tema. No se trata solo de qué forma cruzar, cuya implementación corresponde al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sino también de qué forma dar salida a ese cajón en el que se encuentran, lo que incluye el mantenimiento de ciertas calles. Esto último es independiente de lo que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas haga para el cruce específico de la Interbalnearia.

SEÑOR MORENO.- Lo que dice el señor Diputado Saravia es correcto. Nuestra prioridad es la instalación de semáforos y por eso enfocamos todas las baterías hacia el Ministerio de Transporte y Obras Públicas ya que, dado que se trata de una Ruta Nacional, es el encargado de dar esa solución.

Lo de las calles laterales lo traje a colación porque se nos ha dicho que se podría llegar a poner una rampa y que las bicicletas o las motos deberían dar toda una vuelta e ir hasta el centro de Atlántida, pero nosotros decimos que esa alternativa es imposible. En verano se puede hacer, con todo el riesgo que significa entrar a la Ruta Nº 11 que tiene mucho tránsito, pero en invierno se suma el mal estado de conservación de las calles. Tanto la paralela del lado norte como la Avenida Pinares, que sale directamente a la Ruta Nº 11 se inundan y los vehículos no pueden pasar porque los desagües no están hechos en forma correcta. Ahora se ha dicho que las quieren bituminizar, pero no entendemos para qué si todavía no resolvieron hacia dónde van a llevar el agua.

SEÑOR MÁRQUEZ.- Soy delegado de sector en esta Comisión y Representante por el departamento de Canelones. Tengo casa en Atlántida, y he vivido allí muchos años. Ahora mi residencia permanente es en Pando. Inclusive, conozco a varios de ustedes sin que me conozcan a mí, porque algunos aparecen en lugares públicos bastante a menudo.

El señor Rodríguez hablaba de buscar una solución integral. Me gustaría saber si se refería a la rampa más el semáforo o si la solución integral de la que hablaba abarcaría otras cosas.

En segundo lugar, se refirió a hacer una intervención de parte de los vecinos. Me gustaría saber a qué se refería.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Tal vez me expresé mal. No quise decir una intervención de los vecinos sino una intervención en la Ruta por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Es decir, me refería a efectuar una obra.

La solución integral a la que me refería, en nombre de los vecinos, tiene que ver con un trabajo más elaborado que los que se han hecho en cruces similares. Por ejemplo, en el arroyo Solís Chico hace poco tiempo se pusieron semáforos de ocho pasos y los tiempos de espera son bastante extensos para la dinámica del tránsito en la zona. Eso provoca embotellamientos en las vías que permiten doblar.

Entonces, yo me refería a ampliar las vías y a hacer una especie de rotonda, con una cuadrilla del Ministerio no sería algo demasiado oneroso para las arcas del Estado, con fajas de desaceleración laterales a efectos de que quien vaya a hacer la maniobra para entrar a Atlántida por Pinares Sur o hacia Pinares Norte, tenga la posibilidad de salir del carril principal de la Ruta y acceder a semáforos. De esta manera, con un semáforo simple, de un solo paso, se lograría un tránsito más fluido. Esta es una solución similar, salvando las distancias, a la que se buscó para la entrada al centro comercial Geant.

Con esa intervención de la Ruta a través de una obra se podría contemplar tanto al peatón como a los que circulan en cualquier tipo de vehículo: ómnibus, camión, moto; en bicicleta no se puede porque está prohibido por la normativa.

SEÑOR DE TORO.- La preocupación que plantean los vecinos es válida, pero avanzar en soluciones específicas no nos corresponde. Son temas de ingeniería del tránsito bastante complejos, que implican mucho estudio. Lo que amerita de nuestra parte es plantear la inquietud al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, haciendo llegar el reclamo de los vecinos, y que sea esa Cartera, trabajando con los vecinos y con la Intendencia de Canelones, la que plantee alternativas.

Por lo que he escuchado, tanto la rotonda como el semáforo, como un puente, como otra alternativa, generan dificultades y requieren estudios. Creo que es muy válido lo que se plantea, pero avanzar en soluciones específicas corresponde a los ingenieros del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, que tendrán que trabajar en esto y buscar una solución.

Este es un problema que tenemos en todos lados. El aumento del turismo incrementa las dificultades: más vehículos, más gente, más motos, más infraestructura, pero a los lados de la Ruta más poblaciones. Recordemos lo que era la Avenida Giannattasio. Hicimos una doble vía por la Interbalnearia y ahora se está poblando la Interbalnearia. Entonces, la misma dificultad que teníamos en Giannattasio la vamos a tener en la Interbalnearia, y así sucesivamente.

Es un tema complejo, nada sencillo de resolver. La falta de planificación que durante muchos años tuvimos en el país llevó a hacer una Ruta Nacional con una escuela de un lado y vecinos del otro. Ese es el certificado de la muerte.

¿Cómo resolver la situación tras años y años de falta de planificación? Empezando a pensar cómo construimos estas cosas para resolver los problemas de corto, mediano y largo plazo.

No deberíamos entrar en detalles que pueden generar expectativas que luego no se correspondan con la realidad. Lo que nos corresponde como Comisión es comprometernos, creo que en eso hay un acuerdo genérico a trasmitir la preocupación de los vecinos al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para que éste analice qué se puede hacer en ese sentido.

SEÑOR MORENO.- Nosotros no manejamos como alternativa puentes levadizos ni rampas. Lo que manejamos, como vecinos que todos los días sufrimos las consecuencias de esta situación, es la instalación de semáforos en siete u ocho fases o semáforos con rotonda. Rechazamos en forma rotunda la instalación de rampas. Creemos que no son convenientes, que luego quedan como una estructura

armada, con el sellito de quién fue el Intendente de la época, y sin que nadie las utilice. Nosotros queremos semáforos, con rotonda o sin rotonda.

Entiendo que hay técnicos y que está el informe de la UNASEV que muy claramente dice que lo mejor sería la instalación de semáforos, pero los técnicos tendrían que vivir en la zona todos los días para ver lo que es cruzar allí.

Este no es un problema que se da solo en verano sino los trescientos sesenta y cinco días del año. Yo sé que la Ruta se enlentece, que a todos nos gusta llegar rápido a Punta del Este, pero lo cierto es que nosotros vivimos ahí, tenemos nuestra familia, cruzamos a la escuela, etcétera.

Además, esto no lo sufrimos solo los vecinos de Atlántida norte sino también la gente de Atlántida sur porque muchos chicos van al Liceo Nº 2, otros estudian profesorado en el CERP, y pasan esas vicisitudes. No se trata de que los del norte seamos los relegados; el problema también lo tienen los vecinos del sur.

SEÑOR SARAVIA.- Creo que la Comisión debe dividir el problema en dos aspectos.

Más allá de que hagamos las gestiones y los planteos ante el Ministerio de Transporte y Obras Públicas que es lo que debemos hacer, hay un problema, al que de alguna manera se refería el señor Diputado de Toro, y es que los costados de la Ruta Nacional se fueron poblando de tal manera que hoy constituye una zona urbana, con el inconveniente de que es la única vía de salida hacia los lugares de turismo, tanto para extranjeros como para uruguayos.

Más allá de que los estudios son necesarios y hay mucho adelantado, no podemos desconocer que se ha creado una circunstancia muy particular, que no es la única y que es muy conflictiva. Sin perjuicio de que habrá que estudiarlo y de que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas deberá analizar la solución más apropiada, hay una urgencia, y el Poder Ejecutivo a través del Ministerio deberá tomar las medidas del caso. La Comisión solo podrá acercar el problema al Ministerio y eventualmente a la propia Intendencia para que dé una mano en ese sentido.

El primer aspecto del problema es cómo se ha configurado la situación: a los lados de una carretera de tránsito rápido se creó una zona urbana con miles de personas que están en una situación muy delicada. Lo que no deberíamos tener son soluciones demoradas. Sin perjuicio de los estudios necesarios, la Comisión puede poner énfasis en este tema y solicitar la mayor premura posible al Ministerio.

Son temas que vienen arrastrándose; no hay que echar culpas a este Ministro. Simplemente sucede que a veces las prioridades están en otro lado, o que la disponibilidad de recursos se dan por otro. En este tema, y en algún otro que tenemos en otros lugares, hay que poner la prioridad. Problemas de tránsito, accidentes y lamentablemente muertes hay en todos lados, aun en los lugares donde se han tomado previsiones. Muchas veces, los accidentes son a causa de errores humanos e, independientemente de que haya semáforos, puede que no los vean, sigan de largo o hagan una mala frenada. Esto es para disminuir el riesgo ya que nunca podremos evitarlo, salvo que no anden más vehículos.

En definitiva, lo que podemos hacer es tratar de incidir para que el Ministerio llegue a una solución lo antes posible.

SEÑORA PÉREZ.- En primer lugar, quiero agradecerles, porque integro este tipo de comisiones hace más de veinte años y es la primera vez que nos reciben.

Hace treinta y seis años que vivo frente al cruce por lo que tengo cantidad de anécdotas que no les voy a contar en este momento.

Los vecinos han sido claros de manera que no me voy a extender mucho, pero quería señalar que esto no se debe solo al incremento del turismo sino al aumento de los vecinos. Casi no quedan terrenos baldíos y está todo superpoblado; cada año tenemos más gente y a pesar del tiempo que llevo ahí no me acostumbro a ver los horrores que ocurren. Por suerte, pese a la forma del cruce y a que la gente no sabe cruzar, no hay demasiados accidentes porque la verdad es que se arman embotellamientos y podría ser más grave.

SEÑOR CORREA.- Respecto a lo que se decía del crecimiento demográfico a ambos lados de la ruta, tenemos el ejemplo desde el Parque Roosevelt hasta el arroyo Pando; la Ciudad de la Costa ha crecido increíblemente y hay un montón de semáforos en todo ese trayecto. Está claro que los puentes que se han colocado no han servido excepto para que a algún vándalo se le ocurra tirar alguna pedrada a un coche. Por lo tanto, creo que eso habría que descartarlo porque tenemos el ejemplo unos kilómetros antes. En todo ese tramo hay semáforos, por lo que uno más, en un cruce tan importante con más de cuarenta muertos y cantidad de accidentes sin fallecidos, no va a complicar demasiado el tránsito hacia nuestro principal balneario.

SEÑOR DE TORO.- Quiero que quede constancia de un alerta.

Me gustaría que los vecinos no solo se preocuparan por el semáforo. Hay estadísticas, y algo conozco de esto no solo en las rutas sino también en las ciudades, que señalan que prácticamente la mitad de los accidentes graves y fatales se dan en cruces de semáforos. De manera que no alcanza solo con el semáforo; este representa la confiabilidad del peatón pero no es el respeto del automovilista. Entonces, cuando digo que hay que estudiar la zona es porque las experiencias han sido bastante ingratas.

Esa fue la intención de mi planteo, porque, reitero, no solo en Uruguay sino en todo el mundo muchas veces, el semáforo es una trampa mortal porque el acelerador lo manejan los humanos, que no respetamos las reglas de tránsito.

SEÑORA CUEVAS.- Sabemos todo eso pero si yo me tiro a cruzar con la luz roja y me atropella un auto, es mi problema. Estamos reclamando porque no tenemos semáforos ni nada y nosotros y nuestros niños estamos jugando a la mancha con los autos. De alguna manera tiene que haber respeto de los turistas porque nosotros también somos seres humanos. Fíjense que pusieron unos carteles que establecen un límite de velocidad de 60 kilómetros por hora y que se aminore porque hay peatones y pasan a 140 kilómetros o 160 kilómetros. Entonces, las autoridades -creo que le compete a la Policía Caminera- deben estar allí para multar o retirar la libreta de conducir a esas personas. De lo contrario, no sé cómo vamos hacer para seguir viviendo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ha quedado clara la posición de los vecinos.

La Comisión siempre va a estar disponible para que vengan cuando lo crean conveniente.

Nosotros podemos escuchar y transmitir estos temas y enviar la versión taquigráfica de esta sesión al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Intendencia de Canelones y a la Alcaldía de Atlántida para que lean lo que los vecinos y los Diputados plantean. Es probable que también conversemos aquí sobre alguna otra medida que podamos tomar, pero hay que entender que esta Comisión no es la más capacitada para resolver si ahí debe haber un semáforo, una rotonda o un pasaje elevado. Lo que podemos hacer es buscar una solución entre todos al problema. Es posible que también debamos establecer algún otro contacto con ustedes.

(Se retira de sala la delegación de Comisión de Vecinos de Atlántida Norte).

——Quiero agradecer que todos accedieran a adelantar la hora de la sesión para que yo pueda cumplir con un compromiso que tengo.

Dado que todos estamos de acuerdo, la versión taquigráfica de esta sesión se enviará al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Intendencia de Canelones, a la Alcaldía de Atlántida y a la UNASEV.

Propongo que el mes próximo nos traslademos al lugar para que la gente vea nuestra preocupación y se descomprima un poco.

En cuanto al Primer Foro "Ley Nº 18.191, ámbito de aplicación", la Secretaría propuso un programa con algunas modificaciones que debemos aprobar. Las correcciones podrán enviarse por correo electrónico a los efectos de que luego de Semana de Turismo se cursen las invitaciones.

SEÑOR DE TORO.- Quiero plantear algunas correcciones para evitar inconvenientes futuros.

CEPA y la Fundación UNITRAN están integradas, por lo que no habría que separarlas dándoles doble participación.

Por otra parte, creo que habría que invitar al gremio de transportistas de turismo a participar del último panel.

SEÑOR SARAVIA.- Más allá de algunas otras pequeñas correcciones que puedan surgir posteriormente, creo que este programa podría darse por aprobado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos de acuerdo. Cualquier cambio, se comunicará a la Secretaría.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- Durante el período anterior hicimos un trabajo a nivel nacional y se planteó la posibilidad de que el Banco de Seguros y distintas instituciones pudieran entregar a estudiantes de Primaria objetos como mochilas reflectivas para su protección, pero eso no se pudo concretar. Quizás será bueno buscar algo así en esta oportunidad para que quedara en todo el país esa entrega simbólica a los escolares para demostrar la preocupación por la seguridad en el tránsito.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se hablará al respecto con el Banco de Seguros.

Quiero comunicarles que se ha coordinado para el día 26 de abril a las 8 de la mañana la visita al Puerto de Montevideo y sus autoridades. Además, se está incluyendo en el orden del día de mañana el proyecto sobre personal de Prefectura que envió el Poder Ejecutivo, a los efectos de que los primeros días de mayo recibamos a las delegaciones que van a referirse al tema y darle aprobación rápidamente.

SEÑORA SARAVIA.- Informo a la Comisión que me llegaron algunos comunicados de la Asociación de Funcionarios de Aviación Civil que, por un lado, nos hacen una notificación y, por otro, anuncian medidas que se podrían adoptar esta semana y la próxima. No sé si los compañeros de la Comisión tienen conocimiento de esto.

SEÑOR PRESIDENTE.- En efecto, a nosotros también nos llegaron estos comunicados, pero a nivel personal, no a la Comisión.

Ayer me tomé el atrevimiento de ponerme en contacto con los trabajadores para que mañana vengan a explicarnos esta situación que, de profundizarse, terminará afectando el tránsito aéreo. En el día de hoy ya iba a haber contactos y movilizaciones, pero si los trabajadores concurren a este ámbito y nos explican la situación, quizás en los pocos días que quedan antes de Semana de Turismo podamos colaborar para que esto no pase a mayores. Me interesaría también que se invitara a participar de la sesión del día de mañana a los compañeros de la Comisión de Legislación del Trabajo.

No habiendo más asuntos que considerar, se levanta la reunión.